



FONDO DE EMPLEADOS

ESTRELLA IES

Personería Jurídica
Resolución No. 0044 de Enero 10 1986

LIBRANZA

Ciudad y Fecha, _____

Yo, _____, natural de _____ identificado como aparece al pie de mi firma, declaro por la presente libranza que he recibido del **FONDO DE EMPLEADOS ESTRELLA IES**, en calidad de mutuo acuerdo la suma de _____ (\$ _____) m/cte. Que me obliga a pagar en () cuotas mensuales y con un interés del _____ % mensual sobre saldos, pagaderos el día _____ de cada mes, la primera de ellas el día _____ de _____ de 20_____, aceptando y sometiéndome desde ahora a todas las condiciones y requisitos que sobre la cancelación, descuentos y cobro de la presente libranza estén estipulados en este instrumento.

Doy en garantía y como codeudor mancomunado y solidario e identificado como aparece al pie de su firma quien en constancia de que aprueba y acepta todas las condiciones estipuladas en la presente libranza, obligándose a ellas y renunciando expresamente al beneficio de excusión firma el presente documento.

_____ Firma Codeudor c.c.

_____ Firma Codeudor c.c.

Autorizamos al pagador de ESTRELLA INTERNATIONAL ENERGY SERVICES, para que deduzca y retenga de los salarios a que tenemos derecho y ordene el pago a favor del FONDO DE EMPLEADOS ESTRELLA IES, el valor de las cuotas mensuales que nos obliga a cancelar hasta el pago total de la deuda.

Autorizamos al Fondo para que en caso de nuestro retiro del Fondo o de ESTRELLA INTERNATIONAL ENERGY SERVICES, deduzca del monto de nuestros aportes los saldos insoluto a nuestro cargo por este y los demás créditos.

En caso de nuestro retiro, por cualquier causa de ESTRELLA INTERNATIONAL ENERGY SERVICES, el pagador queda autorizado para que retenga de nuestro salario y prestaciones sociales y pague a favor del Fondo, el saldo insoluto de la deuda.

Igualmente autorizamos al Fondo para que obtenga de la Empresa Pública o Privada donde trabajemos, la retención del pago a favor del Fondo, de las sumas que nos correspondan o puedan correspondernos por salarios y/o prestaciones legales y extralegales de conformidad con el Artículo 85 del decreto 1598 de 1983.

En caso de cobro judicial o extrajudicial por parte del Fondo los costos del juicio y demás gastos son de nuestra cuenta y aceptamos desde ahora cualquier cesión o traspaso que hiciere el Fondo del presente crédito cediendo a favor del codeudor el derecho a nombrar depositarios de bienes en caso de cobro judicial se hace responsable superior del Fondo por la degradación del secuestro y para que todas las acciones judiciales que deba someternos a la jurisdicción de las autoridades competentes de la ciudad en donde se firma la presente libranza.

Los gastos de timbre e impuestos que demande el perfeccionamiento de la presente libranza serán por nuestra cuenta.

_____ Nombre DEUDOR

_____ Nombre CODEUDOR

_____ Firma DEUDOR

_____ Firma CODEUDOR



FONDO DE EMPLEADOS

ESTRELLA IES

NIT.: 860.529.417-1

Personería Jurídica
Resolución No. 0044 de Enero 10 1986

SOLICITUD DE CRÉDITO

Ciudad _____ Fecha _____ DÍA / MES / AÑO _____

DATOS GENERALES SOLICITANTE

* Datos Obligatorios

Nombres _____ Apellidos _____
Documento de Identidad _____ de _____ Fecha Nacimiento _____ DÍA / MES / AÑO _____
Dirección Residencia _____ Ciudad _____ Cel. _____
Teléfono Residencia _____ E-mail _____ Cargo _____
Referencia Personal _____ Tel. / Cel. _____

DATOS GENERALES CODEUDOR 1

* Datos Obligatorios

Nombres _____ Apellidos _____
Documento de Identidad _____ de _____ Fecha Nacimiento _____ DÍA / MES / AÑO _____
Dirección Residencia _____ Ciudad _____ Cel. _____
Teléfono Residencia _____ E-mail _____ Cargo _____
Referencia Personal _____ Tel. / Cel. _____

DATOS GENERALES CODEUDOR 2

* Datos Obligatorios

Nombres _____ Apellidos _____
Documento de Identidad _____ de _____ Fecha Nacimiento _____ DÍA / MES / AÑO _____
Dirección Residencia _____ Ciudad _____ Cel. _____
Teléfono Residencia _____ E-mail _____ Cargo _____
Referencia Personal _____ Tel. / Cel. _____

DATOS CREDITO SOLICITADO

MODALIDAD DE CREDITO

MONTO

PLAZO

\$ _____

Autorizo al Fondo de Empleados Estrella IES, para consignar el valor del Crédito a mi cuenta No.

_____ del Banco _____

DOCUMENTOS ANEXOS

Pagaré con carta de autorización anexa

Soporte según reglamento

Libranza

Otros

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A CENTRALES DE RIESGO

Autorizamos de manera permanente e irrevocable al Fondo de Empleados Estrella IES, para que exclusivamente, con fines estadísticos de control, supervisión y de información interbancaria, consulte y reporte a las Centrales de Riesgo sobre nuestras relaciones comerciales con el sistema Bancario.

FIRMA DEL SOLICITANTE

FIRMA DEL CODEUDOR 1

FIRMA DEL CODEUDOR 2